

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

SEMANA SANTA

Domingo de Ramos

Desde que la Iglesia alcanzó su libertad por la conversión de los Emperadores romanos a la fe, instituyó esta festividad. El motivo de su establecimiento se concibe fácilmente. Quiere la Iglesia honrar la brillante entrada de Jesucristo en Jerusalén entre los gritos de alegría, los aplausos y las aclamaciones del pueblo, que salió a recibirle con palmas y ramos. Quiere además por un culto verdaderamente religioso y por un homenaje sincero de todos los corazones cristianos, suplir, por decirlo así, lo que faltaba a un triunfo exterior, seguido pocos días después de la perfidia y de la más cruel impiedad. Tal es, en medio del luto de la semana de Dolor, el glorioso misterio de este día. La Iglesia quiere que nuestros corazones se regocijen un momento y que Jesús sea hoy saludado como nuestro Rey. Ha dispuesto, pues, el ceremonial divino de modo que exprese la alegría y la tristeza: la alegría uniéndose a las aclamaciones que resueñan en la ciudad de David, y la tristeza volviendo pronto la vista hacia los dolores del Esposo divino. La liturgia de este día comprende tres partes: la bendición de los ramos, la procesión y la Misa.

Jueves Santo

Grandes misterios se obraron en este día, celebrándose el de la humildad y abatimiento de Jesucristo con el lavatorio de los pies a los Apóstoles, y el de su amor incomprensible a las criaturas con la institución de la Eucaristía y del sacerdocio sagrado de la nueva ley, la oración del huerto, la prisión del Salvador; todos estos sucesos se cumplieron en este día, que con razón se ha llamado el día de los misterios. Pero el objeto principal de la fiesta del Jueves Santo es honrar con un culto solemne y extraordinario a Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento de su amor. Celébrase una sola Misa, y el sacerdote consagra una hostia, que es llevada con toda solemnidad a un suntuoso Monumento profusamente iluminado, en donde durante todo el día recibe públicamente de los fieles los obsequios de adoración y amor. Los fieles visitan los Sagrarios en memoria de lo que padeció Jesucristo en diferentes lugares a saber: en el huerto de Gethsemani, en casa de Caifás, en la de Pilato, en la de Herodes y en el Calvario; y por diferentes personas, esto es, de parte de sus discípulos que huyeron, de los judíos,

de los gentiles, de los sacerdotes del pueblo, de los soldados etcétera. Por eso en cada Estación conviene meditar alguna circunstancia de la Pasión. La Iglesia no puede olvidar los padecimientos y humillaciones de su divino Esposo, y por eso en medio de tanta solemnidad enmudecen el órgano y las campanas en señal de duelo. En los primeros siglos de la Iglesia, tenía lugar en este día la reconciliación de los penitentes públicos, absolviéndolos de sus pecados. En las iglesias catedrales se consagran hoy los santos óleos.

Viernes Santo

Este es el gran día de las misericordias del Señor, puesto que en él quiso el divino Salvador sufrir los más crueles suplicios y expirar ignominiosamente en la cruz a fin de que fuésemos curados por sus llagas, lavados con su sangre, justificados por el decreto de su misma condenación y que hallásemos en su muerte el principio de nuestra vida. No hay día más venerando para los cristianos que el Viernes Santo. Debemos meditar la Pasión y muerte de Jesucristo, padecer a su imitación y aumentar el rigor del ayuno; acompañar a la Iglesia en todas las oraciones que hace en este día. Adorando a la cruz adoramos a Jesucristo, que fué clavado en ella por nuestro amor. En este día no ofrece la Iglesia el santo sacrificio de la Misa, como en demostración de luto, observándose en esto un vestigio de la antigua disciplina. El oficio del Viernes Santo es de los más augustos y patéticos: el altar desnudo, la cruz cubierta con velo negro, las velas amarillas, todo respira tristeza, luto y desolación. El sacerdote ora postrado en tierra con ornamentos negros para manifestar de algún modo toda la amargura de un corazón contrito y atribulado. Estos ritos solemnes anuncian a los fieles la grandeza del misterio que la Iglesia conmemora y despiertan los sentimientos de que debemos estar poseídos.

LA CRUZ

Yo recuerdo que un día,
Cuando triste se hallaba el alma mía,
Mostrándome un bendito Crucifijo,
«¡Aprende a sufrir, hijo!»,
Mi cariñosa madre me decía.
Por eso, cuando lloro,
En medio de mi triste desventura,
Sólo del Cielo mi consuelo imploro,
Y a la Cruz Santa la cuento mi amargura.
...¡Hay algo, por ventura,
Que preste más consuelo,
Cuando el triste dolor al alma hiere,
Que levantar los ojos hacia el Cielo
Y ver un Dios que por nosotros muere?
En lágrimas mis ojos arrasados,
Contemplan esos miembros fatigados
Pendientes de una cruz, su último lecho,
La cabeza inclinada sobre el pecho

Y en la tierra sus ojos enclavados,
Pensando en los pecados
Con que el hombre a su Dios pagará
(luego)

Aquellas penas que por el padece,
Y elevando, con todo, un dulce ruego
Por el pueblo que impío le escarnece.
Sus facciones divinas
Por el dolor mortal se decoloran,
Punzan su santa frente las espinas,
Los hombres son sus hijos, ¡y no lloran!
El último suspiro de la vida
Encomienda en las manos de su Padre;
Maria está a sus pies, y conmovida
No puede consolarle ¡y es su Madre!
¡Jesús, dulce Jesús de mis amores!
¿Habrá algún hombre que tu amor rehu-
(ya?)

¡Ya no lloro! ¿qué valen mis dolores
Si se comparan con la pena tuya?
Tú sufres en silencio mansamente
El suplicio y la muerte del culpable;
Yo... lloro amargamente
¡Sólo por un ensueño irrealizable!
¡Tú eras, dulce Jesús, un inocente!
¡Yo soy un pecador, un miserable!
¡Ah! ¡bendita mil veces tu agonía!
Sí; tenía razón la madre mía
Cuando, al mostrarme el santo Crucifijo,
Con cariñoso acento me decía:
¡Mira la Cruz, y aprende a sufrir, hijo!

R. SOLANO

La mujer española siguiendo a Cristo

Amaneció el día grande en la historia de los siglos, el día solemne de la redención humana, el día en que también se cometiera el crimen mas horrendo que señalan los anales desde que es mundo el mundo.

Aquel que resucitaba a los muertos y sanaba a los enfermos, el que compadeciendo al menesteroso nos dejó un legado de amor y caridad, el que acariciaba las cabecitas de los niños galileos encargando que nadie los alejase de El, iba a morir en una cruz, a pesar de no haberse encontrado en su causa crimen ninguno porqué condenarle, según la expresión del mismo que firmara la sentencia.

Y salió del pretorio de Pilatos con la cruz a cuestas camino del Gólgota, y atravesó calles y plazas sin que al verle saliese ni una frase de conmiseración de los labios de la plebe.

Ni fariseos, escribas, sayones ni curiosos se atrevían a manifestar simpatía por Aquel que tales simpatías supo despertar en los duros corazones de los príncipes de los sacerdotes... Nadie se pronunciaba en favor de Cristo... Y Jesús cayó una vez, y otra y aún una tercera...

Sus agotadas fuerzas no le permitían andar ni apenas sostenerse y sostener el ignominioso madero y sin embargo ni uno solo de los hombres se acercó para prestarle ayuda, y para auxiliarme y que no muriese en el camino hubieron de obligar a un extranjero que por allí pasaba... ¡Y es que la gloria de confesar públicamente a Cristo a despecho de mofas, insultos y desprecios estaba reservada a la mujer! Y es que la mujer debió a Cristo el reconocimiento de su

dignidad hasta entonces humillada; comprendía que de la doctrina del divino Rabbi de Galilea, saldría para ella una defensa moral que hasta entonces le había sido negada y que el cristianismo al alborear sobre la tierra le concedía.

Y la mujer agradecida y fiel siguió a Cristo, cuando tan solo le dejaban sus discípulos que huían, Pedro que le negaba. Ella fué tras El: la Verónica, postrada a sus pies, con veneración y amor enjugó el rostro divino cubierto de saliva, polvo y sangre; Jesús, que iba a morir, premió su abnegación y valor con un don inefable... su faz divina quedó estampada en las tres dobleces del lienzo. También fueron mujeres las únicas que por El lloraron, y cuando le seguían Jesús, sin olvidar su oficio de maestro, les dijo compasivo: «No lloreis por mí... llorad por vosotras y por vuestros hijos.» Mujeres fueron las que junto a la cruz presenciaron su agonía y su muerte, allí estaba la bendita entre todas las mujeres junto con la pecadora por el amor redimida y ellas fueron las que sin miedo a los numerosos enemigos del Crucificado le depositaron en el sepulcro. Y ellas también por último las que al siguiente día ungieron el cuerpo del que pedía para la mujer respeto y colocaba sobre su frente una diadema que nadie, a no ser ella misma si caía en el lodo, podría arrancar.

II

Y pasaron los siglos.... en el transcurso de ellos ¡cuántos enemigos no ha tenido Cristo! El calvario de ayer se reproduce por desgracia entre nosotros con harta frecuencia; que son muchos, los que ofenden al Justo, los que le escarnecen, le abofetean y sentencian de nuevo con sentencia cruel e infame. Pero es paciente y bueno y espera en el Sagrario, donde por nuestro amor está prisionero, a que los hombres quieran ir a hacerle un ratito compañía. Venid a mí, dice, los que sufrís una cruz pesada, los que de la vida apenas conoceis mas que la parte amarga, los que llorais... a todos os amo y mi amor os servirá de alivio y consuelo.

¿Acudirán las ovejas al silbo amoroso del Pastor, o le dejarán solo y abandonado hasta el extremo de que tenga que exclamar: Busqué quien me consolase y no lo hallé? Nó, la mujer española que aun en medio de sus mayores frivolidades no olvida su fé y es valerosa y fuerte cuando de defender, seguir o confesar a Cristo se trata, le ama de veras; en el fondo de su corazón guarda sus divinas enseñanzas, que transmite amorosa a sus hijos en el retiro del hogar, los lleva al templo, y como en otro tiempo la Verónica sin temor a respetos humanos rinde públicamente adoración al Dios Crucificado.

Por eso en España, la nación católica por excelencia, donde quiera que hay un sagrario, hay a sus pies una mujer que rece.

A. P. G.

Cultos de Semana Santa

En la parroquia de San Juan:
Domingo de Ramos, a las ocho y media, bendición de Ramos, procesión solemne y misa, con la pasión cantada.
Miércoles Santo, a las cuatro y media, Maitines solemnes.

Jueves Santo, a las diez, Divinos Oficios.

Viernes Santo, a las seis, sermón de Pasión, que predicará don Eulogio Velasco. A las siete, Oficios. A las diez, sermón del Buen Ladrón, don Vicente Rivero. A las dos de la tarde, sermón de la Cruz, don José M^a Santamera. A las cuatro de la tarde, sermón de Soledad, don Eulogio Velasco. A las cinco, procesión solemne con los pasos de la Pasión.

Sábado Santo, a las siete, Divinos Oficios.

En la parroquia del Salvador:
Domingo: Bendición solemne de palmas y ramos, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, a las nueve y media de la mañana.

Lunes y martes Santos: Via-Crucis al toque de oraciones.

Miércoles: A las cuatro tarde, tinieblas y a las siete Via-Crucis.

Jueves: A las diez mañana, Oficios Divinos y a las cuatro tarde, tinieblas.

Viernes: A las ocho mañana, Oficios Divinos y a las siete y media tarde, Via-Crucis y sermón de Soledad, don Domingo Collantes.

Sábado: A las ocho mañana, bendición solemne del fuego, incienso, cirio pascual y pila bautismal y a continuación la misa de Gloria.

De nuestros corresponsales

De Candelario

Con un tiempo espléndido, aunque frío, con mucha animación por parte del pueblo, con asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas, con un número de ochenta y siete alumnas y bajo la dirección de doña Justa López, tuvo lugar la inauguración de la Escuela Dominical, (en el salón de don Francisco Muñoz) el día 19 del actual.

Pronunciáronse varios discursos por los señores cura párroco, alcalde, juez municipal y otros asistentes; todos los cuales fueron muy aplaudidos.

Ahora, que las alumnas sean constantes y dóciles, las instructoras formales e imparciales y la señora directora discreta, amable, recta y enérgica.

Siendo todos de esa manera no cabe duda que teniendo a Dios de nuestra parte se conseguirán fines muy laudables.

RAZON Y FE

Sumario del núm. 187.—Marzo de 1917

Un nuevo ternario de Timoneda, por F. G. Olmedo.—Suárez, psicólogo (2.^o), por J. M. Ibero.—Juan de la Tierra. (Narración histórica), por A. Risco.—La Sagrada Escritura y la Teología (3.^o), por M. Sáinz.—Boletín de historiografía española en 1916, por Z. García Villada.—Los Circulos católicos de obreros de la dirección de Colonia (conclusión), por N. Noguera.—La moral del dinamismo, por E. Ugarte de Ercilla.—Crónica de Colombia, por J. M. Fernández.—Los haberes del Clero rural, por P. Villada.—Boletín Canónico: S. C. de Ritos: Sobre la edición Vaticana de los libros litúrgicos Gregorianos y la reprodución de los mismos.—Sobre la Dominica menor ocurrente o concurrente con la fiesta de la Dedicación de Nuestra Señora de las Nieves (observación).—S. C. de los Sacramentos: Para la validez del bautismo es necesario que el mismo ministro que pronuncia la forma aplique la materia (comentario breve).—El Misal y las nuevas Rúbricas (continuación), por J. B. Ferreres.—Examen de libros: Curso de Derecho Penal, por P. Villada.—Noti-

cias generales: Roma, España, Méjico, Panamá, Estados Unidos, Portugal, Francia, Inglaterra, Filipinas. La guerra europea, por A. Pérez Goyena.—Obras recibidas en la Redacción.

Lerroux en 1912

«Los intentos que, en su imperialismo repugnante, abrigan Inglaterra y Francia de envolver a España para que les ayudemos a la realización de su política agresiva respecto de Alemania, no se consumarán, pues no habrá un solo español que se preste a ese juego criminal. Y si existiera un Gobierno capaz de comprometer así el honor y los intereses de España, será ahogado en sangre por el pueblo, que jamás consentirá derramar la suya en provecho del extranjero y en deshonra de la Patria.»

(De El Progreso.)

¡Qué vueltas dan algunos individuos!

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 27 de marzo de 1917.

Empieza a las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche; preside el alcalde acciden-

te y que dicha comisión la formen los señores tenientes de alcalde y el Regidor Síndico.

Don Ramón Rodríguez Gómez denuncia una parcela de terreno abierto, contiguo al edificio sito en la calle de Gerona, en el que tiene instalada su industria de aprestos de lanas, por los perjuicios que se le causan en épocas de lluvias. Se acuerda pase a informe de la comisión de Policía y Obras.

Doña Manuela Camarasa solicita socorro para trasladarse a Madrid con el fin de ingresar en un hospital a ser tratada de la enfermedad que padece. A la comisión de Beneficencia.

El señor Muñoz, con la venia de la presidencia, abandona su puesto en los escaños, por tener que atender a asuntos urgentes.

Se aprueba el expediente instruido a instancia del vecino don Victor Santa Olaya Calvo, solicitando su ingreso en la casa de Misericordia provincial.

Además se aprueba el informe que la comisión de Policía y Obras emite a la solicitud de doña Manuela Rodríguez Arias, por virtud del cual se acuerda cerrar de pared la finca de la que cedió parte dicha señora gratuitamente al Ayuntamiento para la construcción del camino de circunvalación, conforme a los deseos de la solicitante.

También se aprueban los informes de la comisión de Beneficencia a las solicitudes de don Esteban Martín y don Isidro Pérez concediéndoles medio billete de ferrocarril en tercera clase, desde esta estación a la de Madrid.

Comisiones

El presidente de la de Sanidad dice, que se

El señor Cascón también es contrario a que se respete lo construido, basado en que sería sentar un mal precedente.

El señor Aguilar, después de algunas ligeras consideraciones, se declara partidario de que no debe demolerse dicha explanada, debiendo a su juicio solicitar el propietario del Ayuntamiento, ya que ha incurrido en esta falta, el competente permiso y después se le fijarán las condiciones a que debe atemperarse; así se acuerda.

Por último expresada comisión de Policía y Obras presenta el presupuesto para el arreglo de la Plaza de Toros, que por acuerdo del Ayuntamiento se le encomendó, el cual asciende a la cantidad de 16.790'50 pesetas.

Se habla ligeramente sobre el mismo y vista la cantidad a que asciende, se acuerda formular nuevo presupuesto, consignando en él solamente las partidas que se refieran exclusivamente a la seguridad de la plaza, pues de otro modo no sería posible su arreglo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

Observaciones de temperatura a la sombra:

Días	Temperatura máxima.	Horas	Temperatura mínima	Horas
25 marzo.	2°	14	-3'5°	6
26 id.	3°	14	-1°	3
27 id.	8°	14	0°	6
28 id.	5°	14	-2°	6
29 id.	4°	15	-1°	6
30 id.	11°	14	1'5°	7
31 id.	12°	15	4°	7

Sueltos y Noticias

LA DIMISIÓN DEL ALCALDE

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión municipal celebrada esta semana por nuestro Ayuntamiento, el alcalde don Urbano Dominguez ha presentado su dimisión, fundada en motivos de salud.

Según nos han informado, la causa alegada por nuestro amigo el señor Dominguez para abandonar la alcaldía es, por desgracia, cierta, pues padece un ataque de gota, para cuya curación le han recomendado sus compañeros de carrera el mayor reposo posible.

Lamentamos muy de veras que el señor Dominguez se haya visto precisado a cesar en el cargo que con tanto celo e interés ha desempeñado, mirando por el bien de Béjar, y le deseamos un pronto y total restablecimiento en la enfermedad que le aqueja.

El lunes pasado falleció, a la edad de 58 años y tras penosa enfermedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el decano de los Abogados de nuestra ciudad, don Nicolás López Manzanares.

Al funeral que se celebró el martes, y a la conducción del cadáver al Camposanto, que se verificó acto seguido, asistió muy numeroso y lucido acompañamiento.

A su viuda, doña Elvira Albi, hijos don José, don Antonio, señoritas Clara y Dolores, hermanas doña Ana y doña María y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro pésame sentido, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Cepillos para fregar suelos, desde 50 céntimos uno.—Plumeros, gamuzas, luxol y sidol para limpiar metales.—Estufas, braseros, calentador... res, Burlete ...

Almacenes Daniel R. Arias
 PRECIOS SIEMPRE BARATOS

La comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia ha designado los días 11, 12, 13 y 14 del mes próximo de abril para la celebración del juicio de exenciones de los mozos del reemplazo actual y de los tres anteriores sujetos a revisión de los pueblos de este partido, y el 28 del mismo mes para los de Béjar.

tal don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Cascón, Aguilar, Muñoz, Benito, García, Tapia, González y Miralles.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

Don Urbano Dominguez presenta la dimisión de los cargos de concejal y alcalde del Excmo. Ayuntamiento, la cual basa en motivos de salud, según justifica con la certificación facultativa, que a la misma acompaña. Además hace constar en dicha dimisión que lamenta muy de veras el tener que separarse de tan dignos compañeros sin poder terminar el periodo ordinario de su gestión, por los motivos indicados, quedándose altamente agradecido de su cooperación en las labores administrativas, como asimismo al vecindario, que ha sabido secundar su modesta gestión, en la que ha puesto el amor e interés que le inspira Béjar, rogando a todos le dispensen las faltas en que haya podido incurrir durante el tiempo que ha estado al frente de la alcaldía, por causas ajenas a su buena voluntad.

El señor Zúñiga manifiesta; que interpretando el común sentir de todos los compañeros, deplora las causas que mueven al alcalde a presentar la dimisión, haciendo votos por su alivio. Es de opinión, que si la enfermedad que padece y corrobora la certificación facultativa de que se ha dado cuenta, pudiera desaparecer en un pequeño lapso de tiempo, el dimitente muy bien podría volver al seno del municipio, por lo cual propone se nombre una comisión para que visite al señor Dominguez e insista en los deseos del Ayuntamiento de que vuelva cuando recobre su salud a hacerse cargo de la alcaldía; se acuerda por unanimidad lo propuesto por el señor Zúñiga,

ha enterado por la lectura del acta que se acaba de aprobar, de la denuncia hecha por el señor Benito Jiménez relativa a la existencia de un depósito de trapos viejos, sito en el casco de esta ciudad y su calle de La Libertad; prometiéndole informarse de ello para obrar en su consecuencia.

Policía y Obras, y en su nombre el señor Rodríguez García, da cuenta de la entrevista que había tenido la comisión con el propietario de la casa denominada de «Las Madrileñas» sita a la subida del Castañar, sobre la explanada construida por el mismo en terreno comunal, frente a dicha casa, sin la previa autorización del Ayuntamiento; que el propietario empezó confesando, que en efecto el terreno era municipal; que solamente había prolongado la pared que de antiguo existía, creyendo que habría mejorado y hermoseado aquel sitio y que estaba dispuesto a otorgar un documento en el cual se hiciese constar que mencionado terreno pertenecía al municipio.

El señor Asensio cree que debe dejarse el terreno como actualmente se encuentra, previo el reconocimiento a que anteriormente se hace referencia y con la condición de que el público pueda servirse de él, porque según noticias, la expresada casa ha sido arrendada para instalar en la misma una fonda durante el verano y el servicio de esta fonda en dicho sitio perjudicaría los derechos del vecindario.

El señor Benito abunda en los mismos razonamientos que el señor Asensio; añadiendo que aun cuando de derecho sería aquella explanada del pueblo, de hecho lo será de los propietarios de la casa colindante, toda vez que cuando estuviesen conversando o refrescando en aquel lugar, nadie se atrevería a interrumpirles.

C. CALVO

SASTRERÍA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA

Mayor de Pardiñas, 88. — BÉJAR

En el número próximo terminaremos, Dios mediante, el trabajo sobre la nueva ley de protección a las industrias y la industria pañera de Béjar, que hoy hemos suspendido en atención a las festividades de la próxima semana.

Ayer por la tarde falleció, a la edad de 74 años y habiendo recibido los auxilios espirituales, don Sixto Gamundi Merás.

A su viuda doña Ramona González García Benito, hermano don Ramón y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

DEVOCIONARIOS, ROSARIOS, ESTAMPAS y demás artículos de este ramo, propios de Semana Santa, la **LIBRERÍA DE CALVO**

tiene extenso surtido a precios siempre económicos.

*Lo mejor y más nuevo en
tarjetas postales*

Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señora doña Estrella de las Heras, esposa del culto e ilustrado juez de Instrucción de nuestra ciudad, don Jacinto Angoso Durán que, con su hermana la simpática señorita Encarnación han venido a instalar la nueva casa en que han de residir durante su permanencia en nuestra ciudad.

Deseamos les sea muy agradable su estancia entre nosotros.

El martes subió al Cielo una niña de 19 meses, hija de nuestros amigos don Baldomero Cascón y doña Carolina Nieto.

Tanto a estos, como al abuelo de la niña fallecida, don José Cascón y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Por la dirección de obras públicas se ha señalado el día 28 del mes próximo para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros del 1 al 10 de la carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo, siendo el presupuesto de 70.528'98 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta el día 23 de abril próximo.

Nuestro paisano y amigo, el joven don Leandro Muñoz de la Peña, aventajado alumno que fué de nuestra Escuela Industrial, ha obtenido en reñido concurso, en Bilbao, una plaza de técnico en la importante sociedad A. S. E. A., que se dedica a la fabricación y venta del material eléctrico construido por la Alemana-Sueca.

Enviámosle nuestra cordial enhorabuena, extensiva a su señor padre, nuestro amigo don Benicio.

Las amarguras de la vida son en verdad cosa bien triste y lamentable; pero cuando la humanidad se penetra bien de que no hay amargura posible, usando a diario las exquisitas galletas de

CASA DE CALDERA

entonces, ¡ah, entonces! tales tristezas serán como una sombra que huye, se esfuma, desaparece....

Confitería Caldera.—Reinoso, 16

El día 20 del actual fué extraído de un pozo, en el término de Valdefuentes, un joven de veinte años que regresando del campo con unas vacas, casualmente cayó en él, siendo sacado cadáver.

Según una carta publicada en *El Diario de Avila* por el farmacéutico de Villacastín, don Pio González, parece que el ingeniero don Ramón Sainz de los Terreros, en unión de un colega suyo, piensa esta primavera hacer el recorrido del trayecto del ferrocarril en proyecto de

nuestra ciudad a San Esteban de Gormáz, para tomar los datos necesarios con el fin de empezar el proyecto inmediatamente. Es de esperar que cuando llegue a nuestra ciudad se le presten por nuestro Ayuntamiento los auxilios que necesite para dichos trabajos.

Han sido suspendidas temporalmente en toda España las garantías constitucionales.

Los alumnos de enseñanza no oficial, que deseen examinarse en el próximo mes de junio, habrán de solicitarlo de los directores respectivos de los establecimientos de enseñanza, en todo el mes próximo de abril.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos quince días:

Nacimientos: Josefa Molina Benito, Loreto Blázquez García, Josefa Collantes Hernández, Antolín Román Sánchez Ferreró, Faustino Carretero Hernández, Luis Mailló Muñoz, Casiano Martín Herrera, María Encarnación Martín Andrés.

Defunciones: Pedro Sánchez Pérez, viudo, de 77 años; Angela Pérez Merino, casada, de 43; Nicolás Juan Carbajo Lozano, de 2; José Hernández y Hernández, de 3; María de las Nieves Sánchez López, de 3; Victoria Gil Hoya, de 1; Enriqueta Martín García, de 1; Andrea Rosellón Hernández, viuda, de 96; Manuela Muñoz García, viuda, de 72; Nicolás López Manzanares Yagüe, casado, de 58; María Isabel Robles Galán, de 43; Miguel Cerrudo Caballero, viudo, de 70; Margarita Sánchez Nieto, viuda, de 65; Aniceta García González, casada, de 61; Evarista Isabel Cebriano Mazo, de 3; Moisés Alvarez Hernández, de 3; Pedro Vecino Caldera, de 1; Inés Herrera Martínez, de 1; Simón Becerra Sánchez, de 1; Carolina Cascón Nieto, de 1; Ana Herrera Martínez, de 3 y Margarita Martín Barroso, de 2.

Matrimonios: Juan de la Cruz Sánchez Dorado con Petra Martín y Martín.

Aunque parecía que el buen tiempo iba a durar algunos días, ya ha cambiado, y en la próxima semana volverá a llover, y probablemente, nevará en el monte.

Sección recreativa

CHARADAS, por *Larsa*

I

Prima, segunda tercera participa a sus *dos tres*, que padece *tres primera* hace ya cerca de un mes.

¡CABALLEROS!

cesó el que por razón de su coste, fuera un privilegio gastar sombrero.—Hoy todos podeis usarle, comprándole en

- La casa MATEO IGLESIAS

donde por módicos precios os los servirán en las mejores calidades y de las más elegantes formas.

Como propaganda hay una clase que vende a 3'90 pesetas.

II

Preposición mi *primera*,
mi *tres* nota musical,
mi *dos* un tiempo de verbo
y mi *todo* una ciudad.

**

ESTRELLA-CUADRADO, por *M.*

• • •
• • •
• • •
• • •
• • •

Sustitúyanse los puntos por letras, de modo que horizontal y verticalmente se lea: 1.º Metal. 2.º Hortaliza. 3.º Arbusto. 4.º Artículo en plural. 5.º En el mar.

Las soluciones en el número próximo.

**

Soluciones a los pasatiempos del número 1181.

Al rombo:

P
P L A
P L A Y A
P L A T A N O
A Y A L A
A N A
O

A la fuga de vocales:

Ayer fui conde, hoy soy nada;
fui profeta, y vi en mis días
cumplidas mis profecías,
mi verdad autorizada.

Al cuadrado de ceros:

0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0

Han enviado soluciones exactas: A todos los pasatiempos; el niño Martín Tapia; al rombo y a la fuga de vocales; *Larsa*. A la fuga de vocales y al cuadrado de ceros; E. A., Cándido Muñoz, Siméon Sánchez, J. M. Cascón, A. M. de la P., y una de *Valdesangil*, y solo al cuadrado de ceros, una *madrileña*.

Aun cuando las soluciones al cuadrado de los ceros no son idénticas a la que hoy publicamos, pueden tenerse por exactas las que nos han enviado nuestros amables solucionistas, puesto que con referido cuadrado pueden hacerse varias combinaciones y todas ellas dan solución al problema.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

La casa mejor surtida y de mejor gusto

¡INCREDIBLE!

Es lo que sucede hoy en el comercio de calzado de la señora viuda de Tomás Hernández, en el que, a pesar de la gran subida que tienen todos los materiales, se sigue vendiendo al precio antiguo, y además ofrece hoy al público OCHOCIENTOS pares de zapatos de señora y caballero, que venderá desde 3 pesetas en adelante.

También ofrece las existencias de invierno con una importante rebaja. Esto lo hace por finalizar la temporada.

No confundirse

Viuda de Tomás Hernández

Mayor de Comendador, 68.—BEJAR

La casa que más barato vende

FIJARSE BIEN, CABALLEROS

LA CASA DE MODA

DE VALERIANO RODRÍGUEZ

pone en conocimiento de su clientela, que en breve recibirá y pondrá a la venta una sección de camisería a precios sumamente reducidos, dada la buena calidad de los artículos

ÚLTIMAS NOVEDADES. — GRAN MODA

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de

Cacaos Azúcar y Canelas

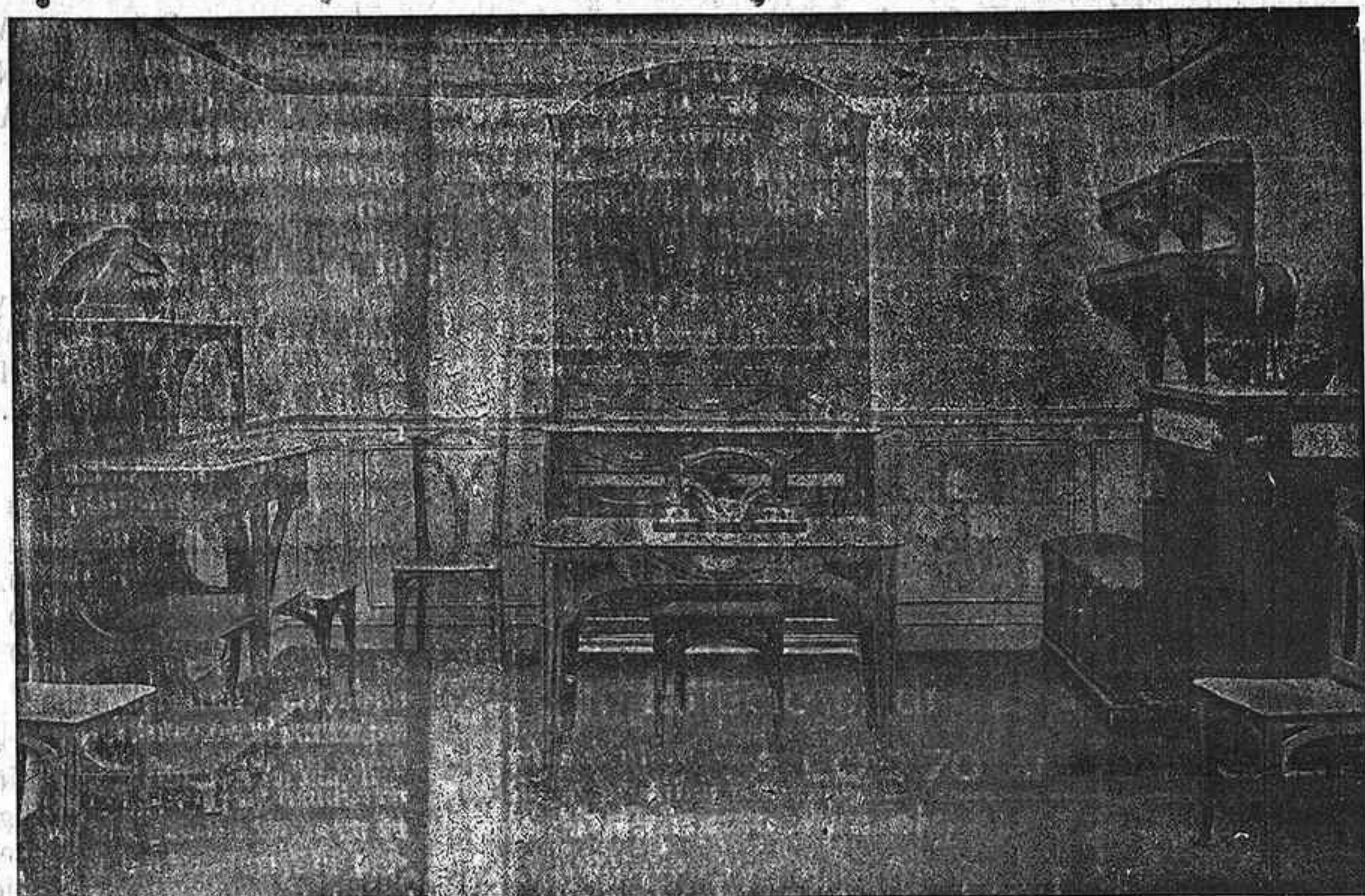
al almacenista de esta plaza

RAFAEL CAZZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.


En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a **dos pesetas los 460 gramos.**

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES. — BEJAR

Disponible



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1905.—Ptas. 232.973.584
	1915.— , 274.589.475

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 823.043.675

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,
DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en: { Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 18
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 49.
Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros { Banco de Inglaterra.
en { Londón Joint Stock Bank, Ltd.
Londres: { Glyn, Mills, Currie & Co.
BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID.
Crédit Lyonnais }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:
DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

Ildefonso Hernández

SE VENDEN

todas las herramientas necesarias para una fragua.

Para tratar con

Marcelina Carrero

calle de las Armas, núm. 9

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.

RELOJERIA Y OPTICA DE ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN CASA FUNDADA EN 1870

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.
RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj «CYRUS» fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.—Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.—Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

LA VICTORIA

Se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible Sr. D. _____